

Buenos Aires, 25 de Junio de 2020

Sres.

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**  
**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**  
**MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**  
Presente

**REF: HECHO RELEVANTE – CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL PROGRAMA GLOBAL DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES Y CALIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE CORTO Y LARGO PLAZO.**

De nuestra consideración:

Por medio del presente y en cumplimiento de la normativa vigente, nos dirigimos a ustedes a fin de informarles que S & P Global Rating, resolvió modificar la calificación del Programa Global de Obligaciones Negociables de la Sociedad por hasta un monto total en circulación de u\$s 1.500 millones con vencimiento el 15 de julio de 2023, de raBBB+ a raBBB-, con tendencia negativa y la calificación institucional de Corto Plazo de raA-2 a raA-3. Asimismo, modificó la calificación institucional de Largo Plazo de raBBB+ a raBBB- con tendencia negativa. Esto obedece a la revisión de la evaluación del riesgo de transferencia y convertibilidad (T&C) para la República Argentina y la incorporación de su impacto en la calidad crediticia de la Sociedad a nivel individual y en su comparación relativa a otros emisores argentinos. Dicha calificación fue realizada a escala nacional.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

**BANCO BBVA ARGENTINA S.A.**

Rocío Carreras  
Apoderada

Gabriela Valdez  
Apoderada